

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CONSULTORA PUNTO PYMES CÍA. LTDA.

INTRODUCCIÓN

CONSULTORA PUNTO PYMES CÍA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública de fecha 21 de julio del 2009, inscrita en el Registro Mercantil bajo la partida 625 repertorio 1518 de fecha veinte de julio del 2009, su capital social suscrito es de 400,00 dólares, y su capital pagado es de 400,00 integrado de la siguiente manera: El ingeniero Edison Macas Estrada C. I. 1103480925 con USD \$240.00 en acciones y el Ing. Chamba Jiménez Esteban Yomairo con C. I. 1104690621 con USD \$ 160.00 en acciones. Su actividad principal es EL DESARROLLO DE SOFTWARE Y DISEÑO PÁGINAS WEB, el domicilio principal de la compañía se ubica en las calles Azuay 12-57 entre Olmedo y Bernardo Valdivieso de la ciudad de Loja, su RUC es el N° 1191732789001 y su número de expedientes en la Superintendencia de Compañías es el N° 201655.

La Compañía se rige bajo las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES:

2. Bases de elaboración

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía

2. Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas se han aplicado de conformidad a las disposiciones emitidas por el organismo de control Superintendencia de Compañías del Ecuador.

2.1 Bases de presentación

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico.

La preparación de estados financieros conformes con las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

2.1.1. Efectivo y equivalentes al efectivo: El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y los descubiertos bancarios. En el balance, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

2.1.2. Cuentas y documentos por cobrar: Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos de más de 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar del Grupo comprenden las partidas del balance de clientes y otras cuentas a cobrar.

El tiempo máximo de crédito no podrá superar los sesenta días de emitida la factura.

2.1.3. Inventarios: Los inventarios se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El coste se determina por el método promedio. El coste de los productos disponibles para la venta incluye el costo producción o compra. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes variables de venta aplicables.

2.1.4. Propiedad, Planta y Equipo: La propiedad planta y equipo se reconoce por su valor razonable, determinado en base a valoraciones realizadas por tasadores externos independientes. Las valoraciones se realizan con regularidad suficiente para asegurar que el valor razonable de un activo revalorizado no difiere significativamente de su importe en libros. Se reconocerán aquellos que superen los 100,00 dólares y que tengan una vida útil mayor a un año. Las depreciaciones se realizarán por el método lineal, con los porcentajes establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

2.1.5. Cuentas y documentos por pagar: Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de explotación, si éste fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes. Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

2.1.6. Capital: Las acciones suscritas así como el incremento del capital se clasifican como patrimonio neto. Los resultados obtenidos se reconocen como parte del patrimonio como deducción cuando se trata de pérdidas o como incremento cuando se obtenga utilidades.

2.1.7. Reconocimiento de Ingresos: Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y. Representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas las condiciones para cada grupo. Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

2.1.8 Capital: Las acciones suscritas así como el incremento del capital se clasifican como patrimonio neto. Los resultados obtenidos se reconocen como parte del patrimonio como deducción cuando se trata de pérdidas o como incremento cuando se obtenga utilidades. 2.8 Reconocimiento de Ingresos: Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas las condiciones para cada grupo.

2.1.9 Reconocimiento de Gastos: La compañía presentará un desglose de los gastos reconocidos en el resultado, utilizando una clasificación basada en la naturaleza de los mismos. La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

NE 1. Activos Intangibles. Se han cargado 9.016.82 dólares, correspondiente a sueldos de los Ingenieros, invertidos en desarrollo de la aplicación.



Ing. Lizene Karina Lima Gualán
CONTADORA GENERAL
CONSULTORA PUNTO PYMES CÍA. LTDA.